



PLAN DE TRABAJO ÁREA HISTORIA

Siguiendo la línea de evaluarnos constantemente e implementar nuevas prácticas pedagógicas que potencien el proceso de enseñanza aprendizaje de todos los estudiantes, desde el año 2018 y en forma paralela a los diseños de planificación y la planificación diaria que realiza el docente; en el área de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Educación ciudadana, así como también en el Núcleo de Comprensión del Entorno Sociocultural en Educación Pre-Básica, se aplica este plan que estandariza parámetros de didáctica, evaluación y metodología en el colegio Sao Paulo.

El estudio de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, así como el de la Comprensión del Entorno Sociocultural y la Educación ciudadana, es relevante en la formación de los y las estudiantes, dado que les permite construir una imagen del mundo en que viven, situándolos en el tiempo y en el espacio. Además, les entrega herramientas para comprender el entorno social en el que se desenvuelven. Se busca, mediante la enseñanza de este sector, que desarrollen competencias y habilidades que les posibiliten un mejor conocimiento de cómo se ha constituido la realidad del presente, para así discernir sus opciones y trazar planes a futuro (BBCC, 2019). La asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales está conformada por disciplinas que estudian desde diversas perspectivas al ser humano en el tiempo y en el espacio. El trabajo conjunto de estas disciplinas permite a la o el estudiante desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para comprender la complejidad de la realidad social y el devenir de nuestra sociedad. La asignatura busca promover aprendizajes que representen un aporte significativo para enfrentar los desafíos de desenvolverse en un mundo cada vez más dinámico, plural y cambiante (BBCC, 2015). Podemos resumir las citas anteriores determinando que el principal sentido de la asignatura es la contextualización y el desarrollo del pensamiento histórico para la vida en democracia. Esto permite en el ser humano tomar decisiones visualizando dónde estamos, qué se ha hecho y hacia dónde vamos con estas decisiones.

El plan de trabajo que se aplica luego del consenso y el compromiso de todos los profesores que dictan las asignaturas afines al área de Historia, es:

- 1) El estándar general que la asignatura apunte a la objetividad y que todos los y las docentes deben mantener este perfil, obviando las opiniones de ellos mismos acerca de los procesos históricos. El fomentar la reflexión del estudiante por medio de preguntas, análisis de fuentes, hechos históricos, imágenes y no por sesgos dirigidos del pensamiento del docente que dicte la asignatura.
- 2) La determinación de patrones comunes para el desarrollo de las habilidades de pensamiento temporal y espacial (por medio de líneas de tiempo, cuadros explicativos, textos informativos); de pensamiento crítico (por medio de preguntas dirigidas de reflexión, confrontación de ideas, debates y la eliminación de los juicios relativos); de comunicación (por medio de exposiciones pequeñas, interpretaciones objetivas de procesos, explicación de ideas de los estudiantes); y de análisis de fuentes de información (por medio de la utilización en todas las clases de textos, de lecturas conjuntas, de imágenes).
- 3) El compromiso de poner en el centro al estudiante en todas las clases de la asignatura, concentrando los tres tipos de clases:
 - Clases teórico-prácticas: Donde se comienza una unidad con al menos una clase en que se entreguen conceptos básicos, definiciones, lenguaje, etc, para luego pasar a la ejercitación de estos conceptos y así el monitoreo de los logros.
 - Clases prácticas: Donde los objetivos de aprendizaje se desarrollan sistemáticamente por medio de actividades y ejercitación constante. La clase siempre se estructura desde el estudiante, por medio de la co-construcción del aprendizaje. Este desarrollo permite evidenciar y estructurar las unidades de aprendizaje.
 - Clases de evaluación: Donde el estudiante debe poner en práctica las habilidades desarrolladas por medio de diversos instrumentos evaluativos que permiten evidenciar y anclar los temas ya aprendidos.



- 4) La estandarización de la cantidad y el tipo de calificaciones parciales que se aplicarán en todos los niveles, semestralmente, según la siguiente tabla:

Cursos	Pruebas parciales	Trabajo aplicación	Proceso / calificaciones acumulativas	Coevaluación calificación parcial	Prueba final	Total calificaciones
Número de calificaciones						
NT1 y NT2	0	2	0	1	0	3
1ºB a IIºM	2	1	1	1	1	6
IIIº a IVºM	1	2	1	0	0	4

- Trabajo evaluado: Calificación parcial obtenida por la evaluación de trabajos de aplicación, con una modalidad decidida por el profesor y realizado en clases con asistencia del docente. La idea es enfocar este trabajo al desarrollo de la habilidad de pensamiento crítico o ubicación temporal y espacial.
 - Proceso/calificaciones acumulativas: Calificación parcial obtenida por la evaluación de proceso sistemático de trabajo – calificaciones de proceso, acumulativas – (pequeñas actividades, inclusión de análisis, trabajo en clases, guías y controles, entre otras). Esta calificación se obtendrá principalmente mediante la evaluación del desarrollo de habilidades enfocadas a “pensamiento crítico”.
 - Pruebas parciales: Calificación parcial determinada por una prueba en cada semestre, donde cada una presenta en su mayoría ítemes de selección múltiple apuntando principalmente al desarrollo de la habilidad de “análisis de fuentes de información”.
 - Prueba final: Calificación parcial determinada por la prueba final del proceso semestral (todos los OA trabajados en el semestre), con posibilidad de eximición de esta evaluación.
 - Coevaluación parcial: Calificación parcial determinada por la técnica de coevaluación y un instrumento paralelo para todas las asignaturas afines. En el caso específico de III y IV medio, este proceso estará incluido dentro de los trabajos parciales.
- 5) La incorporación de patrones objetivos de evaluación, definidos a principio de semestre por cada profesor/a, en todas las evaluaciones formativas y sumativas. Esto con el fin de mostrar los indicadores concretamente en el proceso evaluativo y maximizar la exigencia cognitiva en todos los estudiantes.
- 6) La inclusión del marco temporal y espacial, al inicio de todas las clases, escribiendo esto en la pizarra para contextualizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Se trabajará con el CRA recursos de aprendizaje en formato de paneles movibles para mostrar el marco temporal y espacial y establecer la ubicación en cada sala de clases.
- 7) La formalización de Día del patrimonio cultural en el plan de área, fomentando el liderazgo de esta actividad desde estas asignaturas y materializando la acción con actividades evaluadas y calificadas formalmente. Así también, evidenciar la aplicabilidad real de estas asignaturas en terreno, mostrando las habilidades y competencias que desarrollan.
- 8) La formalización de una tabla de habilidades cortas para clasificar los ítemes utilizados y así potenciar la habilidad que se busca desarrollar y/o evaluar. Anexo 1. Excell.
- 9) En el año 2021, se construirán dos didácticas específicas para fomentar palabras técnicas y conceptos y nivelar a los estudiantes extranjeros, creando recursos de aprendizaje nuevos y estándares para todos los niveles educacionales.

*En los años 2020 y 2021, al ser años de pandemia nacional, los puntos específicos 3 y 4 no podrán ser completamente aplicados. Al volver a la normalidad estos puntos se retoman.